

INFORME DE COMISARIO

Señores Directores y Accionistas

SCANPACK S.A.

Ciudad

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía SCANPACK S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

1. ASPECTOS OPERATIVOS

He revisado los respectivos libros sociales y contables, según lo acordado con la administración de la Compañía. En este período la Compañía SCANPACK S.A. ha generado ingresos por: US\$ 81,700.00 y sus costos operacionales fueron por un monto de US0.00 y sus gastos por US\$ 66,949.10 lo que ha generado una utilidad de US\$ 14,750.90

Respecto a los estados financieros: Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y sus respectivas notas aclaratorias, debo indicar que los mismos son parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan información financiera razonable, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía SCANPACK S.A al 31 de diciembre de 2019 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" han sido satisfechas. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

En cuanto al cumplimiento de las normas estatutarias y reglamentarias de SCANPACK S.A y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado al estatuto legal de la empresa.

3. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

4. OPINIÓN RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información, las cifras que en ellos se exponen y sus registros están sujetos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El Directorio de la empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

5. PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico de 2018, que son de interés primordial para los señores directores a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesan los índices de endeudamiento, de liquidez, de solvencia para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en qué situación se encuentra la misma:

INDICES FINANCIEROS

ÍNDICES DE LIQUIDEZ

LIQUIDEZ CORRIENTE

		2019	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>96,596.83</u>	-	Este indice debe estar mayor a 1 lo cual significa que la empresa tiene para pagar o respaldar sus obligaciones de corto plazo
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>-</u>	-	

PRUEBA ACIDA

		2019	
<u>ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIOS</u>	<u>84,540.50</u>	-	Este indice nos ayuda averificar la capacidad de la empresa para cancelar sus obligaciones corrientes, pero sin depender de la venta de sus existencias.
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>-</u>	-	

ÍNDICES DE SOLVENCIA

ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO

		2019	Este indice es recomendable que sea inferior a 0.7 lo que indica que la empresa no recurre contantemente a la deuda como financiamiento.
<u>PASIVO</u>	<u>-</u>	-	
ACTIVO	96,596.83		

ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL

		2019	Este indicador mide el grado de compromiso del patrimonio para con los acreedores de la empresa. El nivel óptimo es que sea superior a 0.3
<u>PASIVO TOTAL</u>	<u>-</u>	-	
PATRIMONIO	96,596.83		

ENDEUDAMIDENTO BANCARIO

		2019	Indica la cantidad de financiamiento que se tiene con crédito bancario.
<u>DEUDAS FINANCIERAS</u>	<u>-</u>	-	
ACTIVO TOTAL	96,596.83		

INDICES DE GESTIÓN

ROTACIÓN DE CARTERA

	2019
--	------

VENTAS	81,700.00	1.120481371	Muestra el número de veces que las cuentas por cobrar giran, en promedio, en un periodo determinado de tiempo, generalmente un año.
CUENTAS POR COBRAR	72,915.09		

ROTACIÓN DE INVENTARIOS

		2019	Muestra el número de veces que el inventario gira, en promedio, en un periodo determinado de tiempo, generalmente un año.
VENTAS	81,700.00	6.78	
INVENTARIOS	12,056.33		

ROTACIÓN DE ACTIVO FIJO

		2019	Indica la cantidad de unidades monetarias vendidas por cada unidad monetaria invertida en activos de largo plazo.
VENTAS	81,700.00	-	
ACTIVO FIJO	-		

ROTACIÓN DE ACTIVOS

		2019
VENTAS	81,700.00	0.85
ACTIVO TOTAL	96,596.83	

INDICES DE RENTABILIDAD

	2019
INGRESOS ORDINARIOS	81,700.00
COSTO DE VENTAS	-
UTILIDAD BRUTA	81,700.00
GASTOS TOTALES	66,949.10
UTILIDAD OPERACIONAL	14,750.90
OTROS INGRESOS	-
UTILIDAD NETA	14,750.90

6. COMENTARIOS GENERALES

En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo puntualizar las siguientes recomendaciones:

Por lo demás no tengo nada más que añadir, sino la recomendación de que mejoren las ventas en el periodo próximo y así reflejar en los estados financieros de la Compañía SCANPACK S.A., a fin de continuar con la correcta evolución del ejercicio económico.

Quito, 30 de abril del 2020

Atentamente,



Atentamente,
Favien Tweg

Favien Tweg
Gerente



Paola Vivanco
Comisario



Vargas Sotalin José Gonzalo
Contador